

CONDICIONES

Por un año.....\$ 3.00
 Un semestre..... 2.00
 Cada serie de 100..... 40
 Avisos hasta de 100..... 1.00
 Repeticiones..... 40

En los recibidos que no se de por y libras un centavo por cada una.
 Los recibidos deben traer al pie la firma de responsabilidad de persona conocida.
 No se publicará nada contra ni vida pública.
 177 Reg. 1884-1885

EL HORIZONTE.



DIRECTOR
 DR. DON
 Antonio Segovia

ADMINISTRADOR
 DON
 Aurelio Ojeda Vique

LABORADOR
 DON
 Manuel V. Vique

SEMANARIO MANABITA.

AÑO IV.

(Ecuador) Portoviejo, Enero 13 de 1892.

NUM. 186.

AVISOS.



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE.
 DE LA FABRICA
LONGMAN & MARTINES,
 NEW YORK.
 LEVANT DE ESTACION, HUMB Y MAL OJO E.
 170 Grados de Fahrenheit.

Fale acilla está fabricado por una resellatión especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Se evapora como el agua destilada. Su olor es claro, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLEMENTE
 SEGERO

que si la lámpara se quiebra por casualidad la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifón de Patent que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin detras de ninguna especie. Las mismas lámparas de uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mecheros nuevos que no estén saturados con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas 1 y 2 galones expresamente para el uso de fábricas.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE VIVERES DEL ECUADOR.

FRANCISCO A. CEBALLOS
 MALLON N.º 138 Y 139.
 GUAYAQUIL.

Ofrece a su clientela de Manabi los siguientes artículos a precios módicos.

- Aves de Indio de buena calidad
- Vinos escoceses N.º 3, 4, 5, 6, 8
- Fo-faros marca "León" tres tamaños
- Jabón de París, marsella e inglés
- Vinos en anclotes marca "Heredia"
- Pierrre acanalado para te-ho
- Cerveza "San Pablo"
- Sardinas en aceite
- Alambre para cereas, rollos de 50 kilos
- Cemento Portland barriles de 180 kilos
- Acetate de castor en farcos de 1 onza
- Acetate de olivo 1/2
- Id. kerosine 150 grados.
- Clavos de alambre de 2, 2 1/2, 3, 3 1/2.
- Y 4 pulgadas
- Cable "El Liberal"
- Sillas de bejuco y de madera con asiento de estera
- Papel tapiz
- Candados ingleses
- Argollas, Hevillas, cubiertos &c.
- y un variado surtido de generos de seda, lana y algodón para Sras. y Caballeros, llegados últimamente.

FUMADORES, ATENCION!!

Convencido de que la rica y muy importante provincia de Manabi es un mercado vasto para consumir los esquisitos cigarrillos de mi fabrica, he resuelto establecer en la ciudad de Portoviejo una agencia general, con existencia considerable y permanente en el almacén de comercio del Señor Don

ANTONIO SEGOVIA.

en donde se venderá por mayor y menor a los mismos precios de Guayaquil. Así pues, sírvanse tomar nota de los siguientes pormenores.

¿Por qué los Liberales triunfarán? ... por el aroma de los cigarrillos "El Libertador"

"EL LIBERTADOR"

FABRICA DE CIGARRILLOS
 HIGIENICOS DE BREA

CON MATERIALES ESCOGIDOS DE LA "HABANA"

DE CARLOS S. LYNCH

DEPOSITO CALLE DE "PICHINCHA" N.º 231.

GUAYAQUIL.

Los cigarrillos de esta marca que no sean importados por mi agente, no son garantizados como legítimos.

GAN DEPOSITO DE CIGARRILLOS

"EL LIBERTADOR."

ÚNICO AGENTE EN TODA LA PROVINCIA DE MANABI

SR. D. ANTONIO SEGOVIA
 PORTOVIJO.

Carlos S. Lynch.
 GUAYAQUIL.

Todos los que deseen prosperar, que fuman cigarrillos de "El Libertador"

Los cigarrillos que se ofrecen en el aviso que antecede se venderán así: por ventas que no lleguen a un barril a razón de 20 cajetillas por un peso sencillo, las que comprendan uno ó más barriles a razón de veinte y dos cajetillas.

VENTAS al contado.

Antonio Segovia.

AURELIO FERYES, ABOGADO.

Durante su permanencia en esta Provincia ofrece al público sus servicios profesionales. Portoviejo, Octubre 31 de 1891.

Articulos de Paris.

Los suscritos han recibido, directamente, en los últimos vapores del Norte; los siguientes que vendrán a precios sumamente módicos.

- Frazadas blancas de lana superona
- Id. de vana vira clases
- Cuchas de algodón, de colores y blancas, variadas de clases
- Papel de estilo rayado
- Id. El futuro
- Sotres blancos y de colores para cartas
- Cambas blancas pucheras de hilo de algodón y de pulgas
- Id. de colores
- Calzonillos de hilo
- Fuallas de seda
- Id. de lino
- Servilletas
- Cintas de raso anchas y angostas, colores surtido
- Ceda negra en carpetes de 50 yaltes
- Sorlatas para Calalleros, variadas de formas
- Cordones negros de abla
- Bloca negra
- Sombrillas y paraguatos en y elegantes
- Merino negro variadas clases
- Tenas de lino
- Pinetas para niño, variadas formas
- Jotones de cocha para caucha
- Corsets de cuco con ojales para la cintura
- Hevillas para costido de Señoras
- Romblines de 8 a 16 voces
- Lapiceros
- Espinas de lana para escribir
- Plástico para botines
- Glojos de cocho
- Fitas para escribir variadas formas
- Sillas bordadas de Señoras
- Riendas y cabezadas de cuero
- Ternos de casimí para hombres, jóvenes y niños
- Id. id. id. de la maritima para niños
- Saquitos de dril
- Mielas para niños y niñas, varias clases
- Id. id. id. de hombre
- Id. id. id. de hilo de Paquia
- Camisetas cradas, viras idios
- Quantos de seda para Señoras
- Neceser de costura muy elegantes
- Cuellos y puños de hilo
- Pañales de hilo orillas de colores
- Cinturones para Señoras
- Además los siguientes artículos de abarrotes.
- Fóforos de seguridad
- Colillitas de resaca de medicina
- Vinagre de un galón
- Amalado dulce
- Comas de cocotero
- Jalón de Paris legítimo
- Id. de Marsella
- Vermouth
- Vino tinto fino en cajas
- Jarvis
- Pala en ovillos
- Vela
- Sardinas en aceite.

Manta, Octubre de 1891.
 Ricardo Delgado & C.º

Se van a inscribir las escrituras siguientes:

- La hipoteca hecha por Abel Gómez de sus bienes situados en este Cantón y el de Santa-Ana, para asegurar un crédito que adeuda a los Sres. Joaquín J. Loor y Juan Jozá.
 - Id. id. extendida por Francisco Saitos, de un fundo en Miguellito de Riochico, a favor del Sr. Rosendo Loor.
 - Id. id. verificada por Miguel Espinales a favor del Sr. Tesorero Municipal de este Cantón, para asegurar el valor del arrendamiento de los impuestos municipales de esta parroquia.
 - La venta hecha por Pablo Alcántara Pico, de una casa en la población de Riochico, a favor de la Sra. Lucía Macías.
- Portoviejo, Enero 13 de 1892.
 Molina.

PEDRO A. MOREIRA.

Agente comisionista
 de la Pacific Steam Navigation Co.
 " " Hamburg American Packet Co.
 " Banquero de la New-York Life Insurance Co.
 Compra constantemente productos nacionales dando preferente atención al negocio de tagua y sombreros de paja.
 MANTA-ECUADOR

entre lo que el Sr. Ponce quiere que se...
peseando al Gobierno, y que si el...
de la guerra, y que si el Gobierno...

Queda de las amenas burocráticas la...
ciencia cierta, son las siguientes: 1.º...
Que el Ministro Cavallo ordenó al Sr....

Washington.—El Gobierno de...
Washington.—El Gobierno de...
Washington.—El Gobierno de...

Washington.—El Gobierno de...
Washington.—El Gobierno de...
Washington.—El Gobierno de...

Washington.—El Gobierno de...
Washington.—El Gobierno de...
Washington.—El Gobierno de...

Washington.—El Gobierno de...
Washington.—El Gobierno de...
Washington.—El Gobierno de...

Washington.—El Gobierno de...
Washington.—El Gobierno de...
Washington.—El Gobierno de...

Roma.—Se dice que la...
Justicia, y que el Marqués de...
llenará la vacante en interinidad...

Washington.—El de Patente...
nuevo Ministro Extraordinario y...
Ministro Plenipotenciario de la...

Nueva York.—Ha ocurrido un...
gran incendio en Clarksville, Estado...
de Tennessee, que ha destruido...

Nueva York.—Llegó a San Diego...
California, el vapor "Charleston" de...
la marina de guerra americana...

Washington.—No se puede...
definitivamente asegurar que...
resolvió el Congreso, cuando el...

Londres.—Dice una carta...
recibida de Pekín que a 300 asiende...
el número de cristianos que han...

Londres.—Se ha arreglado el...
de acuerdo que había entre los...
mineros de las carboneras de Gales...

Londres.—Erad Schuler y ha...
recibido cablegramas dirigidos por el...
Consejo inglés en Los Santos, Brasil...

Londres.—El Duque de Devon...
shire ha sido elegido Cancellor de la...
Universidad de Cambridge, sucediendo...

Londres.—Ha muerto el muy...
reverendo Samuel Adair Cropper, Obispo...
del territorio del Níger.

Londres.—Hoy por la mañana...
murió de influenza en su residencia, St. James Place, el Príncipe Victor J. Hohenzollern Langenburgo, que...

Santiago, Enero 3.—Los...
empleados de la Compañía de...
Caracas han manifestado hoy...

Berlín.—Anuncia la "Gaceta...
de Frankfurt" que inmensas...
cantidades de trigo y de centeno han...

Berlín.—El Gobierno francés...
intentando oponerse a la...
liga austríaca de la triple alianza...

gación acordada se llama fianza, y el...
que se obliga a pagar, como la...
obligación personal, no es un...
determinando las condiciones...

No es hipoteca, porque está referida...
a bienes raíces, y en el contrato se...
trata de dinero. No es prenda, ya que...

Al aplicar estos incógnitos...
principios, vemos si con la de las...
pruebas a las que se somete...

No obstante, vamos lo que se...
hiedes lógicamente de los telegramas...
recibidos el 4 de Junio el plazo...

Las fianzas no contienen las...
palabras "dinero efectivo", y...
luego no se ha cumplido el...

Admitida esta interpretación...
realista, la expresión "dinero efectivo"...
empleada en el contrato no...

Admitida esta interpretación...
realista, la expresión "dinero efectivo"...
empleada en el contrato no...

de la voluntad, a la palabra...
"dinero", luego y volviendo que...
debe ser entendido por los...

de la voluntad, a la palabra...
"dinero", luego y volviendo que...
debe ser entendido por los...

de la voluntad, a la palabra...
"dinero", luego y volviendo que...
debe ser entendido por los...

de la voluntad, a la palabra...
"dinero", luego y volviendo que...
debe ser entendido por los...

de la voluntad, a la palabra...
"dinero", luego y volviendo que...
debe ser entendido por los...

de la voluntad, a la palabra...
"dinero", luego y volviendo que...
debe ser entendido por los...

de la voluntad, a la palabra...
"dinero", luego y volviendo que...
debe ser entendido por los...

AGUSTÍN GUERRERO.
INSCRIPCIONES.
TELEGRAMAS.
Londres, Enero 1.—Han sido...
Londres.—El Gobierno ruso...
Madrid.—Han naufragado...
Dublín.—Ha ocurrido una...

Deben, que así a las más preciezas.
El talo abatez todas las ciencias.
Camilo, desde que se ha metido a
deber, se le ha perfeccionado la
deber, pero con arreglo de la juris-
prudencia. Según ésta, el depósito es
un contrato, no un negocio, no es re-
gular, según la clasificación
jurídica. En el primero, el depositario
tiene una obligación de especie de con-
trato cierto; en el segundo, una obliga-
ción de género; y en el depósito regular
el depositante conserva el dominio del
debe y para recuperarlo, tiene acción
real contra cualquier poseedor o
tenedor; en el irregular, el depositante
se ha desuado de la cosa fungible que
se le entrega y sólo contra él hay acción
personal; en aquél, el depositario tiene
la garantía de la cosa y de ordinario es
recomendado; en éste, el depositario se
le concede el uso y goce de la cosa, de
prestada y en consecuencia se le exige
ordinariamente intereses.

Aplicando al depósito estipulado en
el artículo 39 estas reglas fundadas en la
naturaleza de las cosas, sancionadas
por los romanos por todos los legisla-
dores y enseñadas por eminentes juris-
consultos; tendremos que es depósito
irregular. En el depósito de cosas fun-
gibles, el depósito irregular es la regla,
el regular, la excepción.

Para conocimiento de fallos de tribu-
nales extranjeros, remitimos al señor
Ponce & Daloz (Repertorio de Legisla-
ción y Jurisprudencia.) y si desea sa-
ber la jurisprudencia de los nuestros, le
recomendamos que visiten la librería
sacar, a título de acreedor del Banco
de la Unión, una cantidad entregada
por esta sociedad al Banco del Ecuador.
Demandado éste por algún aqel que
había prestado un depósito y que el de-
posito porca para su dueño. Nuestros
tribunales rechazaron la demanda, con-
siderando demandado al banco, y el caso
se verificó en dicho efecto, por lo que
los recibos no cumplían esta ex-
presión insistida en el comercio.

(Continuando.)

José M. Borja.

EMILIO SOLORZANO.

TENIENTE CORONEL DE INFANTE-
RIA DE EJERCITO Y COMISARIO DE
POLICIA DE ORDEN Y SEGURIDAD.

Conciudadano: En virtud
del nombramiento con que me
ha honrado el Supremo Gobier-
no y previo el juramento que
prescribe la defensa de la Con-
stitución y las leyes, me he encar-
gado del desempeño del laborio-
so cargo de Comisario general
de policía de Orden y Seguridad,
destino altamente importante y
benéfico para la seguridad públi-
ca, y para el cual se necesi-
tan luces y aptitudes que por
desgracia carezco.

Este empleo, de suyo difícil,
se complica más hoy, con la lu-
cha vehementemente que se en-
cuentran los partidos, con mo-
tivo de la próxima elección pre-
sidencial. La vehemencia de las
pasiones políticas hace oír hasta
sinistros rumores que ame-
nazan la tranquilidad pública, y
presagian, caso de ser verdade-
ros, días de luto y desasosiego.
Doloroso es todo este aspecto
sombrio para la Patria, puesto
que ella, y solamente ella es la
que sufre las consecuencias.

Compatriotas: Nada teméis
de la autoridad que invisto, siem-
pre vuestra conducta pública,
sea como debe ser, moderada,
respetuosa a la ley, al derecho
ageno y en un todo conforme
con los deberes del ciudadano
honrado. La ley es la salvaguar-
dia de la sociedad y las autori-
dades no son sino meros ejecu-
tores, que hacen efectivas para
todos, sin distinción, las gar-
rantías que ellas otorgan; pero
también los ciudadanos están en
el preciso e indispensable deber
de respetarlas de este equilibrio
paz de la seguridad pública.

El poder que me da la ley se-
rá, pues, no solamente inofen-
sivo, sino un apoyo para el ciu-
dadano pacífico y respetuoso, pe-
ro ese mismo poder será tam-
bién inflexible cuando el vicio,
la audacia y los tumultos lo
hagan necesario.

Moderación y respeto es lo
que os exijo, garantías amplias

es lo que os ofrezco, porque es
lo único que necesitan los par-
tidos honrados por el ejercicio
de sus derechos y el triunfo de
sus aspiraciones: la violencia y
los tumultos es solamente el re-
curso a que apelan los malvados.
Por lo demás, como hijo de
esta provincia, deseo vehemen-
temente el bienestar de ella, y
para conseguirlo, pido a todos
que me sigieran las luces que
son necesarias para hacer el bien
en la mediana esfera de mis atri-
buciones.

Portoviejo, Enero 6 de 1892.

Emilio Solórzano.

ECONOMIA EN EL SEGURO
SOBRE LA VIDA.

—POR—
SAMUEL SMILES.

(Continuando.)

Los medios para llevar a cabo son
muy sencillos. Todo socio contribuye
en un fondo común con la cantidad de
cuatro o seis peniques semanales, y de
este fondo se paga la mesada estipula-
da. En un tercio de estas sociedades
tienen también un fondo de viudas y
haciendo, teniendo de igual mane-
ra, el cual se paga una cantidad a la he-
redera de los socios a su muerte. Es
obvio que estas asociaciones, por llenas
de defectos que estén en los detalles, no
pueden dejar de ejercer una influencia
beneficente sobre la sociedad en general.
El hecho de que una de estas sociedades,
la Unity of Will, en las Islas Maldivas,
posee un capital en fondos públicos que
llega a Lib. 3,708,306, y distribuye en
suicidios a los enfermos y pago de sumas
por defunciones más de Lib. 300,000
anualmente, demuestran con sorpren-
dente claridad su acción benéfica sobre
las clases por quienes y para quienes ha
sido establecida. Por medio de ellas ex-
isten en condición los operarios de ase-
gurar los resultados de la economía con
un costo relativamente pequeño. Por-
que el seguro mutuo es economía, en su
forma más económica y no hace sino
presentar otro ejemplo de ese poder de
operación que está operando tan ex-
traordinarios resultados en todos los
departamentos de la sociedad, y en rea-
lidad es otro de los poderes y de la rea-
lización.

Muchas personas hacen objeciones a
las Sociedades Amigables a causa de ser
dirigidas en tabernas; pero que si fueran
dirigidas en tabernas, por muchos de
tabernas para conseguir a la clientela
de sus socios; y porque en sus reu-
niones quinceales para pagar sus sub-
scripciones, adquieren el hábito pernicio-
so de beber, y de ese modo desfilan tan-
to como lo que economizan. Es in-
dudable que las Sociedades Amigables
trabaja mucho en el elemento social.
El taberno es la casa de todos. Es pro-
babilísimo que si hubieran confiado uni-
camente en el sentimiento del deber—
el deber de asegurarse para el caso de
una enfermedad—que se hubiera re-
querido únicamente a los socios que
dominaban con influencia social, a
un colectivo o tesoro, habrían contin-
uado su existencia muy pocas de esas
sociedades. En un gran número de
casos, no existe prácticamente ninguna
elección entre la sociedad que se reúne
en una taberna, o no.

Resulta que la sociedad no puede
ser dirigida en las tabernas, por los prin-
cípios. Pero la mayoría de los hombres,
y especialmente los hombres de que es-
tamos hablando, es un mundo rudo, tra-
bajador, guiado por principios comunes,
tales como pueden usarse. Para algu-
nos podrá parecer vulgar asociar el tabe-
rno, la cerveza, o festejar con equidad y
con un propósito social, y ser necesario
enfrentar un seguro contra el impedimento
del trabajo por causa de enfermedad;
pero el mundo en que vivimos es vulgar,
y debemos tomarlo como es, y tratar de
aprovecharlo lo mejor que sea posible.
Confesemos que las tendencias en el
mundo hacia lo puramente bueno son
muy débiles, y que necesitan mucha
ayuda. Pero el recurso, por vulgar que
sea, de atraer por medio de su aparato
por la comida y bebida a que tiene un
deber para consigo y para con sus seme-
jantes, de ninguna manera está limitado
a las sociedades de operarios. Difícil
resulta el hacer que una sociedad sea
una institución de caridad que no tenga
un bonete azul con el propósito de
atraer adherentes. (Hemos de conde-
nar la comida anual de diez y ocho
peniques del pobre, y descubrir la pa-
ra una guinea del rico?)

Dr. Akroyd, de Halifax, hizo un vi-
deo que estuvo en 1876, por el cual
se crea una Sociedad Privada del Enfermo
y Banco de Ahorro de Peniques (2), para
(1) En Yes de Gila de la Abasco, en la parroquia
de San Juan, en el condado de York, Pa.
(2) N. del S.

los operarios, en el oeste del condado de
York, Pa. y amique el Banco de Peni-
ques tuvo un éxito completo, fue un tra-
saso, también completo, en la ciudad de
Pensilvania. Mr. Akroyd explica de este mo-
do las causas del fracaso: "El primer
error fue en su ocupación, dice, por
que los Socios Amigables, especialmente por
los Old Polices, Drunks, Foresters, etc.;
y, entre sus puros poseedores de
propiedad, resistencia contra el fraude y
Hemorrhoid, no puede competir ni
ganar. La nueva es independiente,
con cuotas eran también necesaria-
mente más elevadas que las suyas, y esta
fué quitada una de las causas principales
de nuestro fracaso."

(Continuando.)

LITERATURA.

Noche y Aurora.

La Luna traen los lejanos velos
abullantando el infinito espacio
de un rayo de néctar;
flota en las cindas de los turbios mares;
se ve en la fresca y cristalina fuente;
brilla en el alto cielo
con una majestad sublime,
flotando al desolado mundo
que duerme indolente
en múltiples neblinas;
sin contemplar al astro
que rasga las cortinas azuladas
con sacetas de limpiado abanico.

¡Oh, noche de esplendor! La mente mta
con sus fantasmas tan abusivos puebla;
y en su éxtasis de gozo
anhela comprender tu oscuro arcano,
y en la región vacía
dónde fenece el pensamiento humano,
descubrir mundos que ignorados ruedan
en círculos gigantescos.
allá en la inmensidad que astros andan,
dónde las almas tristes y anhelantes
sueñan con los anores de otra Luna.

(Grandiosa irradiación! En lontananza
veloran ya las nítidas estrellas
su lumbré de diamante.
La brisa de la noche
colompieta el tallo de las frescas flores,
que quebran sus corolas delicadas
y al aire dan balsámicos olores.
Mi corazón amante,
invoxa arrebatado
al bello ideal que ya constante
en sus noches de triste desvelado.
El sacro fuego que mi frente inflama
despierta mis sentidos,
¡Oh, yo quiero cantar! Lira sonora,
entrega tus canciones
a la brisa que flota
en el delicioso alar de mi ventana,
antes que interrumpa el viento
con su áurea corte la gentil mañana.

¡Silencio y soledad! En las esferas
dónde giran los áridos planetas,
las nubes se coloran
con los tenues abispos del crepúsculo
que nace con el día.
Hay la noche con sus luces bellas,
y curley, con su diáfano esplendor,
se cruzan el Sol arrojando a las estrellas
de sus regios domos del oriente.

TIBULO MANRIQUE.
Lima.

REMITIDOS.

INTERPRETACIÓN
INJUSTIFICABLE
DE ALGUNOS PONCIOS.

Hemos oído en una conversa-
ción particular, tildar al Sr. Dr.
Victor Baquero Márquez, por
el dicen que en un brindis políti-
co que dió el día de año nuevo
como partidario del Sr. Dr. Dr.
Luis Cordero, entre otras cosas
dijo: "Brindemos señores por
el futuro Presidente de la Re-
pública, por el campeón de las
bellas letras, por Cordero cuyo
nombre simboliza paz, civiliza-
ción, progreso; Brindemos por
aquel que salvará a la patria es-
carcinada." &c. Pues bien señores
¿cuánto (1) un joven de lu-
ces como el señor Baquero Már-
quez, se dirige al círculo Cor-
derista que lo componen una
pléyade de hombres sensatos é
instruidos y por eso usó de la
palabra escarcinada, tomando la
límbre en un sentido metafórico
y dijo además con un entusias-
mo tal que se comprendía que
hablaba con el corazón noble y
sincero que caracteriza a todo

equatoriano amante de su patria.
—El que quisiere la definición
de metafóra, no tiene sino que
abrir cualquier autor de retórica
y literatura, y verá que no es
el señor Márquez el equivocado,
sino el intruso crítico que cen-
sura a un joven ilustrado que
está muy por encima de los vi-
les é insensato.

No se afecte el señor Márquez
porque nosotros sus amigos
salgamos al frente viendo
la injusta interpretación, que ha
hecho alguien, de sus entusias-
mas y sublimes expresiones. Ojalá
todos quisiéramos estar a la
altura literaria que ha merecido
dignamente el señor Victor Ba-
quero Márquez, joven escritor,
político, militar, y verdadero e-
quatoriano!

Portoviejo, Enero 10 de 1892.

Varios de sus amigos.

SUCESOS DIVERSOS.

Lo sucedido en Rocafuerte: La
Judicatura de letras se ocupa en la
actualidad, de seguir el sumario para el
esclarecimiento y consiguiente castigo
de un hecho extraordinario de auda-
cia, acontecido en la Iglesia de Rocafuer-
te por tres desgraciados jóvenes Ponci-
tas que en la misa de la noche buena pro-
fanaron el lugar sagrado en los mo-
mentos del augusto sacrificio.

Hemos leído la nota oficial del Or-
dinario de Guayaquil, y nos sentimos
acompañados al ver el grado de rela-
ción moral que está llegando la ju-
ventud. Cuanto el Prelado denuncia
es atroz, y en guarda de los intere-
res morales de la sociedad y por con-
veniencia misma de los infractores debe
castigarse severamente ese hecho. Qui-
sieramos publicar todo, ó parte del
oficio que contiene el denuncia pero
no tenemos autorización para ello.

Casa de temperancia: En Qui-
to se ha establecido una casa de tem-
perancia, donde poder conseguir el
mejoramiento de los desgraciados lo-
cos voluntarios.

Una mala noticia nos hace por aquí
una intuición de esta clase; pues no estaría
falta de hijos pueles.

El Sr. Cúrcu Gómez: Este invicto
sacerdote se ha batido como todo un
hombre en las elecciones de Riochico.
Nos dicen que, celándose la sotana
al hombre, actuaba como los mejores,
en la mesa electoral, en el primer día;
y en el segundo algunos jóvenes de
pelo en pecho, acercándose al religio-
so le dijeron en tono agri-dulce: ga-
llito, ó se quita Ud. de una vez la sota-
na ó se manda Ud. mudar dejando en
paz estas cosas.

Parece que el tono fué conveniente
y el buen Sacristo se amano.

Borja: Sería muy interesante
que el Sr. Comisario practique una
visita a las tiendas y a los locales, en
las tiendas en donde se despa-
chan drogas; pues se dice que hay
muchas en pésimo estado.

Papeles anónimos: Sin embargo
de que ya antes nos hemos ocupa-
do de este asunto, haciendo pre-
sente la existencia de un delicto,
han seguido publicándose papeles
sin el pie de imprenta que previene
la ley.

¿Quien ha cometido esa infrac-
ción? Fácil es descubrirlo, tomando
declaración jurada a cierto llama-
do orador, emulo del Comandante
Ramón Lopera Ugarte y padre de
esta preciosidad literaria.

Blas: También una por tiembla
"sacudiendo sus pétalos palpitantes
de placer que buena laya de petá-
los palpitantes" y arrojó a la tierra
"semillas, frutos (de sentido común)
"del derecho natural."

Que aliviado quedaría el orador
con semejante descarga; ni las pil-
loras de Malien le hubieran dejao
más desahogado del derecho natu-
ral que arrojan las flores. (Que en-
tenderá el hombre de la riga por de-
recho natural? Vaya un descuido
sobre el nombre Blas.)

El Velorio: El retrato del Dr.
Camilo Ponce ha merecido los ho-
nores de una velación durante tres
días; al cuarto, comprendiendo que,
A pesar de tanto pedir para el santo
entierro no aumentaba el número
de ánimas benditas, anocheció y no
amanece; es decir, pagó con una
buena madrugada.

Los devotos, según creemos no
han sacado ni el pardoje en la ope-
ración; en la primera noche forma-
ban la fiesta catorce cabos de vela,
en la segunda nueve y en la tercera
tres.—Cuando se apagó el último

calo ya no tiro más la parada. Don Ca-
milo se se fué sin de pedirse.—En esa
misma noche se arrojaron a la calle las
últimas papeletas como quien arroja la
papelera.

Muy honras coronas vino junto al
retrato, como que así se ha puesto,
primero el buen gusto de quienes los obse-
quios; pero cuando Dios no quiere
los Santos no pueden, y según dice un
versito.

"Cuando supe a los malos
"Cuando supe a los buenos."

Ahora, pues, adios mi esperanza!
A trabajar como Dios manda, y a pre-
parar proclamas a sus correligionarios,
coparristas y más juanilla. A votar
por el gran acendista (1) y conocido sa-
vador (del mundo) de la hacienda pu-
blica.

Riochico: Hemos visto en ofi-
cial del Sr. Teniente político de esa par-
roquia, participando que los Señores A-
madro Muñoz y José Intrigo, fueron
atacados por la espalda, denocle, por un
indio, quien les descargó un ma-
cheteazo a la altura de los hombros in-
feriores, quienes son generalmente cono-
cidos por hombres honrados y de con-
ducta pacífica.

Dicen que el motivo habido para este
ataque, ha sido el que los agredidos pre-
ferencian al partido que apolla la candi-
datura de Cordero, si el delincuente ha sido
capturado.

Elecciones: Hasta la hora de en-
trar en prensa nuestro periódico he-
mos recibido datos que nos han sumi-
nistrados los comisionados munici-
pales, los cuales dan al Dr. Cordero
una votación de 2,437 contra 721.—A
esta cifra que hay que agregar el pro-
ducto de trece parroquias de donde ca-
recemos de noticias en los dos últimos
días y otras como Pedernales, Canoa
y Machallilla de donde por la distancia
no es posible tener noticias.

El Excto general de la república pre-
sente de juzgarse por los siguientes telegramas:

TELEGRAMA NACIONAL.

Quito, 14 de Enero de 1892.

Señor.....

Agradezco su telegrama y felicito a esa
noble provincia. El cómputo de los tres días
nos muestra, de más lo que votó sobre Dr.
Ponce. De modo que con los nuestros candi-
datos tendrá lo mismo que 14,000 votos.

U.S. pide razón para el al fin el resultado
de la elección. Saludos a todos. Felicitamos
a los señores.—ASTORIO ROMANZO.

Quito 14 de Enero de 1892.

Señor.....

Recibido telegrama, felicito a Udo, lleva
Cordero en toda la República más de 20,283 votos
sobre losa sin contar todavía con Loja y el
Oro.—ELOY TRINIDAD Y VEGA.

Quito, 14 de Enero de 1892.

Señores.....

En favor candidatura Cordero en los tres
días anteriores, según los datos 10,888 votos sin
contar elecciones del Oro Loja y Emeraldas.

Guayaquil, Enero 14 de 1892.

Sr.....

Siervos comunican a los amigos que en esta
ciudad, se han vendido hoy 949 votos de los cuales
han sido 854 por Cordero y 95 por Ponce con
exceso por Cordero de 759. El residuo de
la ciudad sin contar otros tres cantones y las
parroquias rurales han habido un excedente de
7,236 de los cuales 5,808 por Cordero y 1,430
por Ponce, ó sea sobrando 4,401 por Cordero.—
Mafiana por la tarde se computará el resulta-
do de toda la provincia teniendo la seguridad de
que en todos los cantones ha triunfado Cordero
con excepción de tres parroquias insignificantes,
el exceso será por lo menos 7,000 votos.

Guayaquil, Enero 14 de 1892.

Sr.....

Agradezco noticias y expléndido resultado
general ofrecido. Aquí tuvo Cordero hoy 854 y
Ponce 95. Calculando próximamente el exceso
de Cordero es de no menos de 18,000 votos
sobre Ponce.

Embudo, Enero 14 de 1892.

Resumen escrutado de ayer en provincia
Tangarica en habita: Ambato, Dr. Cordero 239.
Dr. Ponce 116; cantón Pillaro Dr. Cordero 239.
Dr. Ponce 36; cantón Pillaro Dr. Cordero 123.
Dr. Ponce 34.

Ambato, 14 de Enero de 1892.

Señores.....

El resultado de hoy es sin parroquia del Can-
tón de Ambato 135 por Cordero y 52 Ponce.

La Laguna, Enero 14 1892.

Sr.....

Último día cuatro parroquias 119 Cordero,
30 por Ponce. Ambato, Dr. Cordero 239.
Dr. Ponce 116; cantón Pillaro Dr. Cordero 239.
Dr. Ponce 36; cantón Pillaro Dr. Cordero 123.
Dr. Ponce 34.

Victor Baquero Márquez,
ha trasladado su domicilio a la
"Calle de Sucre", casa del señor
Don José Gregorio Vera.
Portoviejo, Dibre 15 de 1891.